



31 de agosto de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

NOMBRAMIENTO DE SRA. CORALIE PACHECO VALCÁRCEL COMO PROCURADORA ESTUDIANTIL DE NUESTRO RECINTO

Es con sumo placer que hago de conocimiento de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria que Sra. Coralie Pacheco Valcárcel ha sido nombrada Procuradora Estudiantil de nuestro Recinto, efectivo desde el lunes, 2 de agosto de 2021.

La Sra. Pacheco Valcárcel --que es Mediadora Certificada por el Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos, adscrito al Tribunal Supremo de Puerto Rico, Tribunal General de Justicia desde junio 2019— cuenta con un bachillerato en Gerencia de Oficina de la Facultad de Administración de Empresas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, así como con un entrenamiento práctico de la Asociación Internacional de Procuradores (IOA), una Certificación Mediación de Conflicto del Fideicomiso para la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, y varios cursos en línea sobre el tema “2020 Title IX Regulations: Policy Implications and Practical Application”, de parte de la National Association of Clergy Compliance Officers and Professionals (NACCOOP).

Desde al año 2005 ha laborado en la Oficina de la Procuraduría Estudiantil de nuestro recinto, luego de haber trabajado —entre 2001 y el 2005— en el Decanato Auxiliar de Fondos Externos, también en nuestro campus.

Agradezco profundamente la disponibilidad de la señora Pacheco Valcárcel para dirigir nuestra Oficina de la Procuraduría Estudiantil, con la confianza de que continuará aportando con su experiencia y dedicación al fortalecimiento de esta unidad de vital importancia para nuestro campus.